

# OBSERVACIONES SOBRE EL URBANISMO ANTIGUO DE CARTHAGO-NOVA Y SU ARQUITECTURA A PARTIR DE SUS CONDICIONANTES OROGRÁFICOS

**Miguel Martín Camino**

*Museo Arqueológico Municipal. Cartagena\**

*A la memoria de mi padre*

## RESUMEN

La dinámica de la sistematización urbana de Carthago Nova en época romana estuvo supeditada a las irregularidades orográficas del espacio en el que tuvo que desplegarse la antigua urbe. A pesar de determinadas pretensiones por trazar una visión casi canónica del urbanismo romano, quizás aplicable a determinados sectores urbanos, habría que reflexionar sobre la fisonomía de una ciudad, irregular en su conjunto, que se aleja de los modelos característicos del urbanismo romano. Sin embargo, puede observarse cierta originalidad en ese despliegue urbano, exteriorizada en una transformación ventajosa de los obstáculos orográficos en beneficio de una arquitectura urbana funcional con pretensiones por racionalizar la disposición del espacio.

**Palabras clave:** Carthago-Nova, urbanismo romano, orografía y adecuación del espacio.

## SUMMARY

The dynamics of the urban systematization of Cartagena in roman times was subordinated to the orographical irregularities of the space in which the old town had to spread. Despite of determined pretensions to sketch an almost canon vision of the roman urbanism, maybe applicable to determined urban areas, we should think about the physiognomy of the town, irregular as a whole, far away from the characteristic models of roman town planning, however, a certain originality can be observed in that urban display, showed in an advantageous transformation of the orographical obstacles for the benefit of an urban and functional architecture with aspirations to rationalize the space arrangement.

**Key words:** Carthago-Nova, roman town planning, orography and space display.

---

\* Avda. Ramón y Cajal, 45, 30204 Cartagena.

## I. INTRODUCCIÓN

Durante la última década el urbanismo antiguo de Carthago Nova ha sido objeto de un renovado interés impulsado, ante todo, por el resultado de un buen número de actuaciones arqueológicas urbanas lo que consecuentemente se ha plasmado en diversos estudios, emprendidos por algunos investigadores conocedores de la realidad arqueológica de nuestra ciudad, y no nos equivocáramos al manifestar por tanto que en la actualidad constituye un tema de análisis en creciente efervescencia<sup>1</sup>, lo que ha llevado a superar las antiguas tesis que todavía, hasta hace poco, eran aceptadas y perpetuadas en la investigación actual<sup>2</sup>.

Sin embargo, en un análisis de estas características, son muchos y diferentes los aspectos que hay que contemplar y que todavía siguen postergados. Por ejemplo, una de esas cuestiones olvidadas es la trascendencia que han tenido las peculiaridades orográficas de nuestra ciudad en lo concerniente a su desarrollo urbanístico. Aunque este condicionante resulta innegable, no obstante, en los estudios que de alguna forma se han interesado por el urbanismo antiguo de Carthago-Nova, casi siempre esta cuestión ha emergido como un tópico recurrente al que obligatoriamente hay que referirse, sobre todo si nos atenemos al carácter peninsular de la ciudad antigua señalado, explícitamente, por vez primera en los escritos de Polibio hacia mediados del siglo II a.C.<sup>3</sup> De esta forma, gran parte de los estudios antiguos y también los más recientes casi siempre, en este asunto, se han consagrado a intentar definir lo más exactamente posible los límites o el perímetro de esta península donde comenzó a desarrollarse la antigua urbe, más que emprender un estudio de las dificultades y las barreras orográficas que el

accidentado relieve de ese espacio peninsular ofrecía para el propio despliegue urbano<sup>4</sup>.

En este sentido, en la mayoría de las ocasiones, no se ha llegado a valorar esta arquitectura del territorio en la medida de su genuina singularidad y, en consecuencia, desde un punto de vista del proceso de ocupación espacial tampoco se ha tenido en cuenta su verdadero alcance para determinados aspectos del desarrollo urbano, al menos desde la perspectiva que ahora nos interesa y que, en definitiva, trata de ser el objetivo de este estudio tal y como queda expresado en su encabezamiento.

## II. BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN A PARTIR DE LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA ACTUAL

Ya de partida, y con estas premisas que hemos querido dejar entrever, a partir de unos obstáculos orográficos evidentes, que no vamos a detallar ya que para ello nos remitimos a otros estudios que han tratado el tema de forma más amplia y profunda<sup>5</sup>, parece incuestionable que hay que aceptar que el urbanismo antiguo de Carthago-Nova, básicamente el altoimperial —período para el cual contamos con una información arqueológica más abundante y por tanto conocemos mejor—, o incluso el inmediatamente anterior, habría que calificarlo en su conjunto de «irregular», al menos desde la imagen tradicional o modelo canónico del urbanismo romano, tal y como lo imaginaríamos en una ciudad racionalmente planificada en la que la configuración topográfica del terreno apenas tuviese una incidencia relevante en el conjunto de la trama urbana. Esta cuestión, probablemente, es también por otra parte una de las más controvertidas y la que más divergencias plantea en las diversas propuestas de restitución de la antigua trama urbana, por lo que sería oportuno, a partir del estado actual de nuestro conocimiento de los restos arqueológicos de la ciudad, hacer unos breves comentarios a los problemas con que se enfrentan estos estudios aunque ese no sea ahora mi objetivo.

Es evidente que cada vez contamos con una documentación arqueológica más amplia e incluso, también hay que decirlo, más fiable, a través de la cual podemos empezar ya a pensar con claridad en la existencia de verdaderos programas urbanísticos, o cuando menos, en un proceso gradual de ocupación del territorio urbano, tal vez, promovido dentro de ciertas prescripciones, y que se iría desarrollando durante determinados períodos de la ciudad antigua. Sin embargo, también hay que tener presente en todo momento

1 SAN MARTÍN MORO, P.A. (1985): «Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena», en *Boletín del Museo de Zaragoza*, 4, pp. 131-149; DE MIQUEL SANTED, L.E. (1987): «El trazado viario de Carthago-Nova (nuevos hallazgos del *Decumano Máximo*)», en *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 3, pp. 145-154; RAMALLO ASENSIO, S.F. (1989): *La ciudad romana de Carthago-Nova: la documentación arqueológica*. Murcia: BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>a</sup>.C., DE MIQUEL SANTED, L. (1991-92): «El urbanismo romano de Carthago-Nova (Cartagena-Murcia)», en *Anales de Prehistoria y Arqueología* 7-8, Murcia, pp. 189-197; RAMALLO ASENSIO, S.F.; SAN MARTÍN MORO, P.A.; RUIZ VALDERAS, E. (1993): «Teatro romano de Cartagena. Una aproximación preliminar», en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, vol. 2, especialmente pp. 87-90; MARTÍN CAMINO (1996): «Del final de la Edad del Bronce al mundo bizantino», en *Manual de Historia de Cartagena*, pp. 93-105.

2 Un ejemplo lo tenemos en el trabajo de BENDALA GALÁN, M.; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; FUENTES DOMÍNGUEZ, C. y ABAD CASAL, L. (1987): «Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista», en *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, p. 124, donde los autores al referirse a Carthago-Nova, todavía recogen los estudios de BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1948): «Topografía de Carthago-Nova», en *AEspA*, t. XXI, n<sup>o</sup> 72, pp. 191-224.

3 *Historias*, X, 10.

4 FERNÁNDEZ-VILLAMARZO CÁNOVAS, M. (1905-1907): *Estudios Gráfico-Históricos de Cartagena. Desde los tiempos prehistóricos hasta la expulsión de los árabes*. Cartagena, pp. 15-30; BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1948): *op. cit.*, en nota 2; RAMALLO ASENSIO, S.F. (1989): *op. cit.*, en nota 1, pp. 19-26.

5 Nos referimos a los diversos estudios recogidos en las notas 1 y 4 de este trabajo.

que tampoco disponemos de una información lo suficientemente exhaustiva que nos permita todavía un acercamiento preciso, ya no sólo al aspecto de la trama urbana durante una determinada etapa histórica sino, también, —y lo que creemos más importante—, que nos autorice por tanto a diseñar de forma paulatina el proceso de urbanización que siguió la ciudad hasta alcanzar, básicamente, su configuración más sólida y trascendente lo cual parece que llegó a consumarse durante la etapa altoimperial. Después de este período, urbanísticamente la ciudad no parece que llegase a experimentar programas constructivos nuevos y originales, sino que se repliega y, en último caso, se esfuerza por tratar de conservar en lo posible un esquema urbano ya heredado y todavía válido para las exigencias que podrían plantearse, lo que derivaría finalmente en un reaprovechamiento de casi todos sus elementos o componentes urbanos aunque, en muchos casos, con una función diferente con la que originalmente se habían concebido muchos de ellos y también de acuerdo a unas necesidades propias de cada momento histórico.

En definitiva, en estos problemas, que nos están perturbando a la hora de formular un esquema urbano válido para la ciudad antigua, han podido incidir sin duda varias circunstancias. En primer lugar, el que la exploración arqueológica se haya visto dificultada por una ocupación ininterrumpida del mismo espacio urbano, o sea desde los primeros establecimientos hasta la actualidad, por lo que nuestra imagen presente de la ciudad antigua deriva de una proyección de la urbe actual sobre la que se dispersan, casi siempre comunicados, los restos antiguos, muchas veces recurriendo a planimetrías poco precisas, y métodos de trabajos muy desiguales. En segundo lugar, la información que poseemos de muchos de estos restos, tampoco es lo suficientemente aclaratoria, sobre todo para establecer una fácil lectura cronológica de los mismos. Y en determinados casos resulta discutible aceptar su simultaneidad temporal, todavía más cuando en ocasiones se observa una clara superposición de estructuras en una corta secuencia temporal. En resumen, a estas alturas todo ello nos impide llegar a establecer una imagen inequívoca de conjunto y, en cierto modo, parece un deseo de perder el tiempo tratando resolver problemas que hoy todavía no tienen solución. Creo por tanto que, todavía, habrá de transcurrir bastante tiempo para poder tener un conocimiento más exacto de la trama urbana, así como del proceso histórico de urbanización de la ciudad.

En cualquier caso, mientras tanto, dentro del análisis histórico o arqueológico también tiene cabida el ejercicio de la reconstrucción imaginativa lo que nos permite elaborar, lógicamente dentro de una perspectiva subjetiva, esquemas o modelos de carácter hipotético o intuitivo con los que intentar acercarnos a la «sutil complejidad» que presenta el urbanismo antiguo de Carthago-Nova. Así, dentro de estas consideraciones podríamos enmarcar los diversos intentos de reconstrucción del antiguo trazado viario,

cuyas discrepancias, nos vienen a evidenciar que no son otra cosa más que meros acercamientos a un problema latente pero que tiene plena vigencia en el estado actual de la investigación<sup>6</sup>. También, dentro de este ejercicio hipotético, lógicamente enmarcaríamos algunos de los planteamientos de este trabajo, intentando aportar nuevos elementos de debate, procedentes de múltiples observaciones, realizadas durante el desempeño de nuestro trabajo, algunas aparentemente sin importancia, pero que, en último caso, ha sido la reflexión sobre estas observaciones la que me ha llevado a escribir estas notas, y aunque en estudios precedentes<sup>7</sup> ya habíamos empezado a bosquejar algunas ideas ahora intentaremos desarrollarlas con mayor amplitud.

### III. ORIGINALIDAD Y SOLUCIONES PRÁCTICAS EN LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO URBANO DE CARTHAGO-NOVA

En un breve repaso a la evolución histórica del urbanismo de Carthago-Nova hemos apuntado, en otras ocasiones, —y así al menos lo dejan entrever determinados restos descubiertos— que la ocupación púnica debió marcar en la ciudad embrionaria algunas pautas básicas de ordenación territorial que, posteriormente, en ciertos sectores de la ciudad mantuvieron probablemente su efectividad hasta época romana aunque el salto urbanístico que se produce en esta época, sobre todo ya a partir de los inicios del siglo I a.C. —es decir, casi un siglo después de la conquista romana de la ciudad— cualitativamente, parece manifestarse bastante más trascendental.

6 En este punto debo hacer una breve alusión al artículo de BERROCAL CAPARRÓS, M.<sup>a</sup>C. y DE MIQUEL SANTED, L. (1991-92): *op. cit.*, en nota 1. Aunque este estudio hay que reconocer que se declara como una hipótesis, a nuestro juicio, sin embargo, nace de conjeturas y trata de introducir un planteamiento preconcebido que incluso, en ocasiones, no responde a una autenticidad de los datos arqueológicos conocidos. En este sentido, y en primer lugar, uno de los principales vicios es que se insertan noticias o informaciones indirectas, sin recurrir a datos de primera mano, lo que lógicamente ha llevado a sus autores a significativos incorrecciones, encajando tramos de calzadas en lugares donde realmente no se conoce ninguna información al respecto, o incluso a manifiestas omisiones. Así, por ejemplo, en la lámina 2 de este trabajo se señala con el nº 5, correspondiente a C/ del Aire 2 (?) un tramo de calle desconocido (probablemente confundido con el hallazgo de C/ del Aire, callejón de la Parra de 1964, SAN MARTÍN MORO, P.A. (1985): *op. cit.*, en nota 1, y señalado en el plano en C/ del Aire 24, una actuación correspondiente al año 1986, con resultado negativo). Igualmente, dentro del esquema general formulado no encuentra conexión un tramo de calle (C/ Caridad, 4 esquina Ciprés) y aunque aparece marcado el lugar del hallazgo (Lámina 2, nº 17), sin embargo, se «ignora» su posición dentro del conjunto del trazado ya que la situación de esta calle atenta al esquema general que se plantea. En cualquier caso, habría otras muchas cuestiones por debatir, y que transgreden abiertamente la realidad arqueológica (como forzar trazados, con la consiguiente prolongación de los tramos de calzada que no guardan una fiel orientación), pero no es el momento de entrar en una controversia, puesto que no es mi finalidad a pesar de que no haya podido eludir la tentación de hacer algunos apuntes críticos.

7 MARTÍN CAMINO, M. (1996): *op. cit.* en nota 1, p. 97.

De todas maneras, en los últimos años se ha venido insistiendo en la magnitud de las transformaciones urbanísticas que a partir de Augusto se operan en la ciudad de Carthago-Nova<sup>8</sup>. El inmenso esfuerzo constructivo de este período parece manifestarse sobre todo en los importantes programas de edificación pública que se ponen en marcha, con una política urbanística que introduce innovaciones significativas en cuanto a monumentalización de la ciudad y que, según la información que trasciende a partir de la epigrafía de carácter conmemorativo, no dejó indiferente a los grupos dirigentes locales que llegaron a tener una activa participación en muchos de estos proyectos. Probablemente, desde un punto de vista de la evolución urbana es durante este período o pocos años antes, cuando se produce la definitiva ocupación de los espacios más bajos de la ciudad, correspondientes al valle comprendido entre los cerros del Molinete y el de la Concepción y, quizás, cuando se intenta también establecer cierta ordenación en el entramado urbano de esta zona, contando con la presencia de un área más o menos uniforme, así como la definición de los principales espacios públicos. Esta transformación urbana altoimperial sobre todo parece ajustarse a un área limitada y es admisible pensar que detrás de esa actuación se busca dar coherencia a ciertos espacios, por lo menos en gran parte de ese sector bajo occidental de la ciudad.

Sin embargo, con anterioridad a esta etapa, desde finales del siglo II a.C. y todo el siglo I a.C. e incluso, tal vez, a partir sobre todo de los años siguientes a la concesión del estatuto colonial, —lo que presumiblemente comportaría un cambio de perspectivas políticas en la ciudad— es cuando, aparentemente, en nuestra opinión, comienza a ponerse en ejecución un proyecto gradual de racionalización del espacio urbano, que vendría a condicionar aspectos particulares de la implantación urbana y sin duda tuvo consecuencias importantes para el aspecto físico de la ciudad.

Así, en lo que se refiere a la ocupación y distribución urbana, a partir de los datos actuales, podría inferirse cierta ordenación o zonificación de la ciudad, incluso con cierta especificidad en la ocupación del espacio. De esta manera, comprobamos cómo la mayoría del hábitat privado o la arquitectura doméstica de la ciudad antigua se despliega por las laderas de las principales elevaciones existentes en la ciudad (fundamentalmente en los declives que quedan orientados hacia la parte interior de la ciudad) y que serían el Cerro de la Concepción, Molinete y Monte Sacro.

Dentro de esa dinámica de sistematización o normalización de la ocupación urbana, los condicionantes y las limitaciones topográficas del territorio debieron llevar a los responsables de ejecutar los proyectos a tener que buscar recursos para adaptarse obligatoriamente a lo desigual de la topografía de la ciudad. De esta manera, creemos que detrás de ese proceso de adecuación se descubre asimismo

una transformación de la orografía con el objetivo de materializar fórmulas prácticas y funcionales para un proyecto urbano complejo por lo que, en definitiva, desde el punto de vista de la realidad topográfica podría decirse que en la base de ese proyecto se intuye un programa o una concepción urbanística equilibrada y meditada.

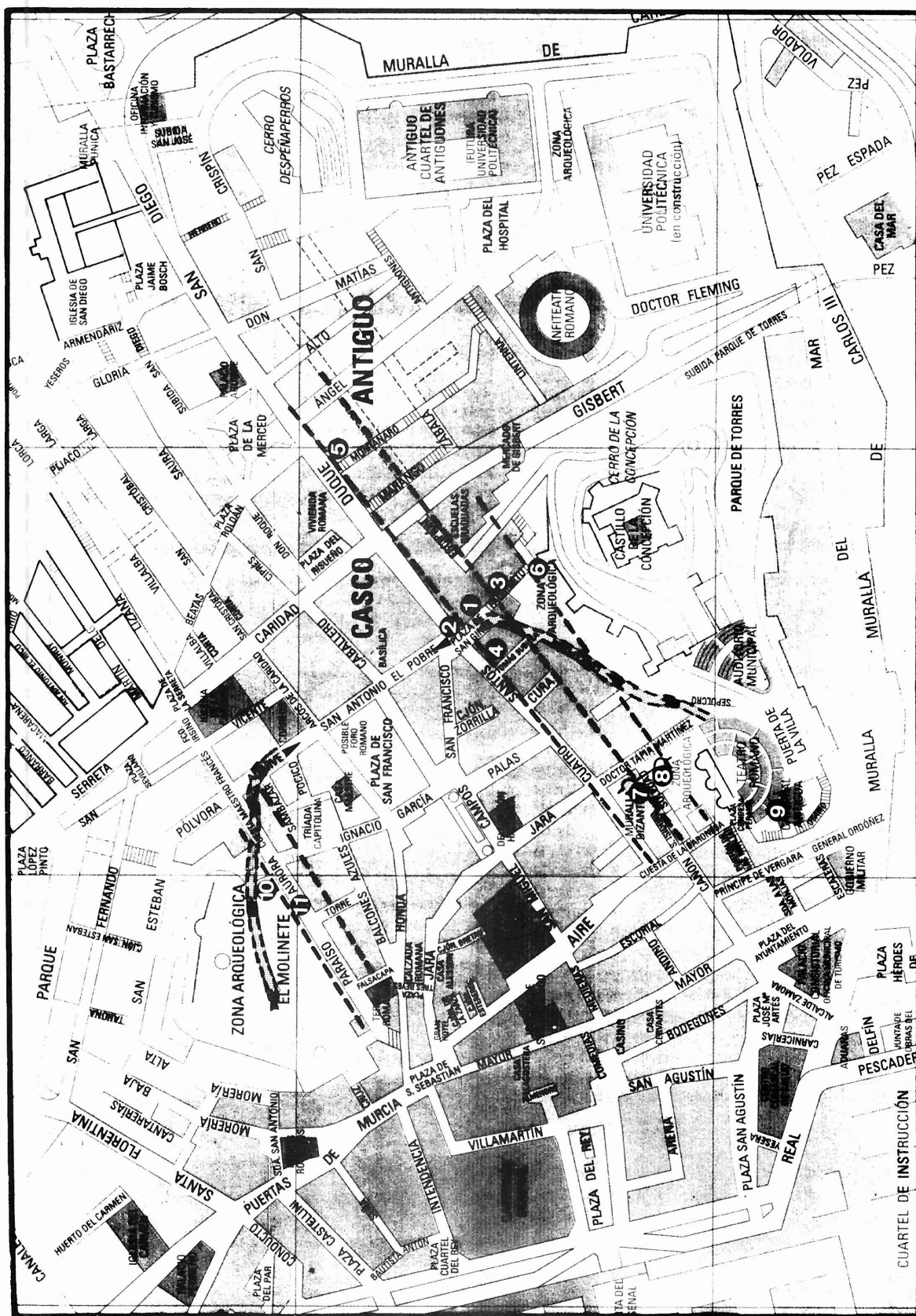
Este planteamiento de la ocupación urbana nos traslada a una primera hipótesis, como la de que las construcciones asentadas en las pendientes de las colinas y que, fundamentalmente tienen un carácter doméstico, se fueran edificando y acomodando a un sistema articulado en terrazas artificiales quizá con la voluntad de ir creando un espacio lo bastante amplio para el centro monumental de la ciudad.

Esta idea del aterrazamiento antiguo, en la actualidad prácticamente desfigurado por las edificaciones modernas, puede deducirse de la reflexión realizada a partir de una diversidad de referencias arqueológicas, obtenidas en algunos casos durante los trabajos de excavación arqueológica practicados en algunos solares de la ciudad durante los últimos tiempos, pero también de observaciones aisladas o hallazgos accidentales, pero que en cualquier caso son siempre significativos. Incluso, para apoyar nuestro propósito, pueden ser expresivas y premonitorias algunas referencias recogidas por autores hace ya algunos años<sup>9</sup>.

Uno de los ejemplos más elocuentes lo encontramos en una serie de actuaciones arqueológicas realizadas en un solar de la Plaza de San Ginés, esquina con C/ del Duque, en 1986 y 1990, así como otras noticias de hallazgos próximos en esta zona, que corresponde a la ladera norte del cerro de la Concepción (fig. 1). De la información que poseemos de estos trabajos se desprende una disposición manifiestamente escalonada de las estructuras domésticas descubiertas, con una cronología en apariencia sincrónica de todas ellas. Así, durante los trabajos de excavación de 1986, se llegó a documentar en la parte central del solar un primer pavimento de *opus signinum* (decorado con crucetas), casi al mismo nivel de la rasante del solar (fig. 1, nº 1). Con posterioridad, y durante el seguimiento arqueológico de las obras de nueva construcción, realizadas en 1990, pudimos descubrir tres nuevos pavimentos también de *opus signinum*, uno de ellos hacia el Norte, en la parte delantera del solar y a un nivel claramente inferior (a unos 3'20 m. aproximadamente, fig. 1, nº 2), mientras que los dos restantes se encontraban hacia la parte posterior del solar, en dirección ya hacia la C/ Faquinetto, subiendo la ladera del cerro de la Concepción: uno de ellos a un nivel ligeramente superior al primer pavimento de 1986, y el segundo a 3'70 m. por encima (fig. 1, nº 3). Por lo tanto, en un recorrido longitudinal inferior a los treinta metros, nos

8 RAMALLO ASENSIO, S.F.; SAN MARTÍN MORO, P.A.; RUIZ VALDERAS, E. (1993): *op. cit.*, en nota 1, pp. 87-90.

9 En este caso es interesante destacar la observación de BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1952): «El plano arqueológico de Cartagena», en *AEspA* XXV, p. 66, cuando dice textualmente «es de notar que la calle Faquinetto está en la misma posición que la de Montanaro, respecto del monte, y que las ruinas se encuentran a la misma profundidad».



**FIGURA 1. Posibles aterrazamientos y vía de accesos a los cerros de la Concepción y Molinete.**

estaríamos encontrando con cuatro pavimentos de viviendas situados a diferentes alturas, con un desnivel máximo entre los pavimentos últimos, o sea localizados en los extremos de ese espacio longitudinal, de unos siete metros de diferencia (fig. 2). Aunque luego volveremos a insistir en ello, una primera lectura que sugieren estas informaciones, —complementada con otras—, es que la línea de la C/ Cuatro Santos y su prolongación actual en la C/ del Duque, básicamente viene a establecer o apuntar de forma aproximada, si bien desfigurándolo, un aterrazamiento de las estructuras antiguas. Incluso, constatamos, a través del ejemplo de los restos de la Plaza de San Ginés como casi en el mismo sentido u orientación de esta terraza transita un eje viario, de forma que mientras el límite meridional de este eje linda con estructuras de hábitat, siguiendo el sentido o recorrido de la calle antigua, por el contrario, la línea septentrional de esta calzada parece discurrir despejada y sin elementos constructivos, probablemente porque vendría a suponer el límite de una de las terrazas, marcando el borde con respecto a un escalón situado a un nivel ya más bajo.

En este sentido, además del *opus signinum* del solar de la Plaza de San Ginés, encontrado casi a la misma altura del solar, también en la C/ Cuatro Santos 40, se descubrió otra vivienda en un nivel muy superficial (fig. 1, nº 4). Igualmente, en otro solar excavado en 1984 en la C/ del Duque, esquina con C/ Montanaro, las estructuras de habitación romana se encontraban a un nivel muy próximo a la superficie sobre todo en la parte más cercana a la línea de la C/ del Duque<sup>10</sup> (fig. 1, nº 5). Así observaríamos, cómo muchos de los restos antiguos, correspondientes a construcciones de tipo doméstico, descubiertos hacia el margen meridional casi inmediato, del eje C/ Cuatro Santos - C/ del Duque se encuentran a escasa profundidad con respecto a la superficie actual, mientras que al otro lado de la calle, es decir, ya en la zona septentrional de esta línea (o incluso antes) las construcciones empiezan a encontrarse en un nivel claramente inferior<sup>11</sup>.

10 Por otro lado los trabajos realizados en este solar, que presentaba un claro escalonamiento en dos alturas, como así lo recogen los informes —todavía inéditos— de la excavación también nos sugieren esa disposición aterrazada de las estructuras de época romana en esta zona.

11 Así queda constatado en el mismo solar de la Plaza de San Ginés (1986), o incluso cómo luego veremos en C/ Nueva, esquina con C/ Soledad. MARTÍNEZ ANDREU, M. (1985): «La muralla bizantina de Cartagena», en *Antigüedad y Cristianismo*, II, pp. 129-151. Pero sobre todo esa ruptura de nivel se advierte en un buen número de restos excavados hacia el límite septentrional del eje citado, los más significativos y próximos a esta línea serían los siguientes: C/ Palas, núms. 1 y 3, esquina con C/ Cuatro Santos, núm. 19 (1975), donde aparecía un pavimento de *opus tessellatum* a 3'20 de profundidad con respecto a la misma calle, *cfr.* SAN MARTÍN MORO, P.A. (1985): *op. cit.*, en nota 1, p. 135; C/ Jara nº 6 (1977), con un importante conjunto de construcciones romanas *cfr.* SAN MARTÍN MORO, P.A. (1985): *op. cit.*, en nota 1, p. 136; C/ San Antonio el Pobre nº 2 (1975), tramo de calzada y muros de sillería a -3'50 m., *cfr.* SAN MARTÍN MORO, P.A. (1985): *op. cit.*, en nota 1, p. 135; C/ del Duque, nº 29 (bajos de la CAM), con restos de viviendas y

En relativa proximidad a estos restos de la Plaza de San Ginés, contamos con un muro y parte de un pavimento de *opus signinum*, descubiertos con ocasión de una serie de demoliciones efectuadas en la parte más alta de la C/ Faquinetto en 1996. El emplazamiento de estos restos casi al final de esta misma calle, ya casi en las cercanías del la línea fortificada del recinto medieval del Castillo de la Concepción (fig. 1, nº 6), sirven de nuevo para ilustrarnos de forma muy significativa esa secuencia escalonada de viviendas de época romana dentro de un mismo eje longitudinal, Plaza de San Ginés-C/ Faquinetto, trazado en sentido ascendente a la misma ladera del Cerro de la Concepción<sup>12</sup>.

En esta misma línea, otro conjunto de interés es el de la C/ Nueva esquina con Doctor Tapia, excavado en 1983. Las construcciones descubiertas, aunque inicialmente fueron relacionadas con una fortificación bizantina<sup>13</sup> o tardorromana<sup>14</sup>, sin embargo, con la continuidad de los trabajos arqueológicos que se ha venido manteniendo en áreas adyacentes, se ha podido verificar que pertenecerían a una de las construcciones complementarias del teatro romano, concretamente al *porticus post scaenam*<sup>15</sup>. En cualquier caso, lo que nos interesa destacar de este hallazgo es que estas construcciones aparecen superpuestas a los restos de un significativo conjunto perteneciente a una vivienda o *domus* de época tardorrepública y, sobre todo, el que en esta *domus* existiese una escalera —realizada con grandes bloques de arenisca— empleada como acceso a una planta o nivel superior dentro de este mismo conjunto doméstico. En relación con estas mismas estructuras, puede establecerse una conexión directa con los restos de un pavimento de *opus signinum* descubierto recientemente, casi al mismo nivel que el que actualmente posee la C/ Nueva, o sea, en la rasante de la superficie, o incluso ligeramente más

calle a -3'00 m., *cfr.* SAN MARTÍN MORO, P.A. (1985): *op. cit.*, en nota 1, p. 134; Pavimentos de *o. signinum* a unos -4'46 m., en C/ Cuatro Santos 17, MARÍN BAÑO, C. (1996): «Informe de la excavación del solar de la calle Cuatro Santos nº 17, Cartagena», en *Memorias de Arqueología* 5 (Segundas Jornadas de Arqueología Regional, 4-7 de junio 1991), pp. 265-276.

12 A comienzos de este siglo, concretamente en 1903, también en esta misma zona tenemos noticias relativas a trabajos efectuados en la calle Faquinetto, donde se descubrió, en la medianería de las casas nº 2 y 4, un mosaico de teselas blancas con más de dos metros de largo. Ello conllevó la realización de excavaciones por parte del historiador D. Jiménez de Cisneros en las que se puso al descubierto un enorme muro romano revestido de estuco pintado, con fondo rojo y franjas blancas, amarillas y azules, *cfr.* BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1952): *op. cit.* en nota 9, pp. 65-66.

13 MARTÍNEZ ANDREU, M. (1985): *op. cit.*, en nota 12, pp. 129-151; LAIZ, M.<sup>a</sup>D., PÉREZ, L.M. y RUIZ, E. (1987): «Nuevos hallazgos bizantinos en Cartagena», en *AEspA*, LX, pp. 281-285.

14 RAMALLO ASENSIO, S.F. y MÉNDEZ ORTIZ, R. (1986): «Fortificaciones tardorromanas y de época bizantina en el Sureste», en *Historia de Cartagena*, vol. IV, Murcia, pp. 81-98; RAMALLO ASENSIO, S.F. (1989): *op. cit.*, en nota 1, p. 155 ss.

15 RAMALLO ASENSIO, S.F.; SAN MARTÍN MORO, P.A.; RUIZ VALDERAS, E. (1993): *op. cit.* en nota 1, pp. 87-90.

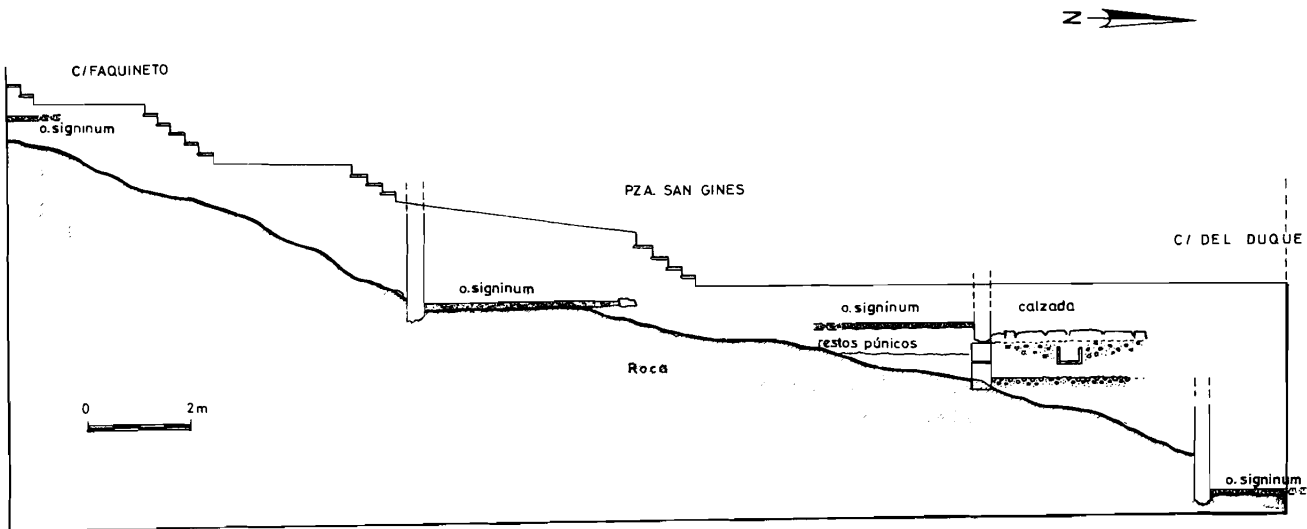


FIGURA 2. Esquema de sección transversal aproximada de los pavimentos de opus signinum del solar de la Plaza de San Ginés (1986-1990).

alto<sup>16</sup> (fig. 1, nº 8), y también con otras construcciones encontradas durante el proceso de excavación del teatro romano<sup>17</sup>. La exigua distancia entre estos pavimentos y el resto del conjunto doméstico descrito de la C/ Nueva con las escaleras (a pesar de la importante diferencia de altura entre los pavimentos, que hemos calculado por los datos manejados, en aproximadamente unos 4'50 m.) nos permitiría por tanto pensar que sino la totalidad, si al menos una buena parte de estas estructuras pertenecerían quizás a la misma *domus*.

Esta cuestión nos concede, por otra parte, la posibilidad de hacer un nuevo y breve apunte especulativo sobre el diseño y la arquitectura de las *domus* de Carthago-Nova. En determinadas ocasiones, se ha sospechado de la existencia de *insulae* dentro de la arquitectura urbana de la ciudad, sobre todo esta suposición procede de una de las posibles interpretaciones que se ha dado a la inscripción CIL II 3428, [C(aius) P]lotius . Cis[si l(ibertus) Princeps] / [insulis empti]s cryptam / [et porticum] d(e) s(ua) p(ecunia) fecit. Aunque en la actualidad se conserva frag-

mentada, las lecturas completas realizadas en el siglo XVIII permiten desarrollar el texto en su totalidad y una de las interpretaciones que se ha propuesto es que podría hacer referencia a esas *insulae*<sup>18</sup>. En cualquier caso, si se acepta que el texto describe una construcción de carácter doméstico, en nuestra vaga digresión, esa edificación no la definiríamos propiamente como una *insulae* sino que, en todo caso, podría hacer alusión a una *domus* del tipo de la C/ Nueva, es decir, edificada o distribuida en dos niveles o escalones diferentes, valiéndose de un recorte del terreno o de unas terrazas artificiales, con muros de contención, realizadas en la ladera del Cerro de la Concepción, de esta manera, la presencia de una escalera interior estaría justificada para poder comunicar esas dos alturas escalonadas dentro del mismo espacio de la vivienda.

Paradójicamente, y a pesar de las importantes modificaciones urbanísticas que evidentemente tuvieron que emprenderse con el proyecto de construcción del teatro romano es, probablemente, en esta zona donde nos encontramos con los mejores ejemplos de esta arquitectura gradual. Un testimonio lo tenemos igualmente de la habitación pavimentada con un *opus signinum*, decorado con teselas blancas formando un círculo con un entramado de

16 Concretamente este pavimento se descubrió, el 8 de febrero de 1995, cuando se venía ejecutando una obra consistente en levantar un muro de hormigón, paralelo a la subida de la C/ Doctor Tapia, como valla protectora del desnivel que queda actualmente a la derecha de esta calle que sube la pendiente del cerro de la Concepción. Así el pavimento era visible en el perfil, frente al nº 11 de esta calle, y a unos -2'60 m. con respecto a la C/ Doctor Tapia.

17 También en la parte baja de la C/ Doctor Tapia, y rotos por el muro de cierre oriental del *porticus post scaenam* se habían conservado restos de una habitación con *opus signinum* asociada a una cisterna, o más bien pequeña bañera, de forma ovalada, cfr. RAMALLO ASENSIO, S.F., SAN MARTÍN MORO, P.A., RUIZ VALDERAS, E. (1993): *op. cit.* en nota 1, p. 55, fig. 3.

18 La inscripción se encontraba en el siglo XVIII en el convento de San Francisco, situado en la plaza del mismo nombre, BELTRÁN, A. (1950): «Las lápidas latinas religiosas y conmemorativas de Cartagena», en *AEspA*, 80, pp. 255-278. Según ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1995): «La temprana epigrafía latina de Carthago Nova», *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*. Zaragoza, pp. 139-149, la inscripción además de aludir a una posible *insulae*, el texto también podría referirse a algunas obras del teatro, financiadas por un particular perteneciente a la élite local, ya que tanto la cripta como el pórtico que en ella se mencionan son construcciones características en estos edificios públicos.



rombos, descubierta en 1886 bajo la Catedral Vieja<sup>19</sup> (fig. 1, nº 9) y cuya ubicación actual aparentemente no tiene ningún sentido, mientras que sí lo alcanzaríamos a entender dentro de un esquema como el que sugerimos.

También es verdad, que hasta ahora el área excavada es lo suficientemente amplia como para permitirnos, con una observación pormenorizada de conjunto, intentar analizar estas particularidades que tratamos de exponer. En cualquier caso, pese a que las obras de edificación del teatro transformaron de manera importante el aspecto físico de esta ladera del Cerro de la Concepción, del mismo modo también testimonian que las demoliciones y reformas en cierta manera tuvieron un carácter incluso comedido. El *porticus post scaenam*, por ejemplo, respetaría una buena parte de las construcciones existentes en el momento de la construcción ya que, plausiblemente, aprovechando alguna terraza o desnivel artificial realizado en la ladera del monte, y para adaptar el nivel de uso de esta construcción complementaria al resto de la estructura del teatro se aportarían tierras, como relleno de esta gran plataforma sobreelevada del pórtico, quedando por consiguiente ocultas las viviendas sobre las que se superponen tanto sus muros de cierre como los de cimentación.

En el Cerro del Molinete también disponemos de algunas informaciones que pueden resultarnos convincentes para nuestra formulación, básicamente después de los trabajos arqueológicos realizados entre 1995 y 1996 por B. Roldán y L.E. de Miquel<sup>20</sup>. Habría que destacar en este sentido los resultados de los sondeos 4 y 39. Así en el primero de estos sondeos, situado en el borde septentrional de la C/ de la Aurora (fig. 1, nº 10), aparece un *opus tessellatum*, apoyado directamente sobre un pavimento de *opus signinum*, además de estar indicándonos una interesante repavimentación, realizada dentro de un mismo ámbito doméstico, sin embargo, lo que interesa destacar es la cota en la que se encuentra este pavimento, prácticamente en la misma superficie del sondeo (a unos 13'78 m. sobre el nivel del mar). Mientras que en el sondeo 39, localizado en un punto central de la misma C/ de la Aurora aunque a unos 40 m. hacia el Este del sondeo 4 (fig. 1, nº 11), pero a sólo unos 4 m. hacia el Sur, es decir siguiendo el desnivel ascendente de la ladera meridional del Molinete, se encontró por debajo de un potente estrato de adobes caídos, correspondientes

al alzado de construcciones romanas<sup>21</sup>, un pavimento de *opus signinum*, sin decoración, ocupando todo el espacio de este sondeo por lo que habría que pensar que corresponde a una estancia de una vivienda, aproximadamente a una cota de -2'50 m. con respecto al nivel actual de la calle en este punto (aproximadamente 11'71 m. sobre el nivel del mar). Es decir, que de nuevo en un corto margen de espacio, según la pendiente en este caso del cerro del Molinete, nos encontramos con un desnivel manifiesto entre dos construcciones domésticas con una diferencia de altura o cota entre los dos pavimentos de aproximadamente unos 4'50 m., y que podría estar marcando, uno de esos aterrazamientos o escalones artificiales, probablemente fosilizado en el mismo trazado de la C/ de la Aurora. Por lo demás, ese esquema fosilizado de los aterrazamientos parece que sobre todo se habría perpetuado, de manera muy clara, dentro de la secuencia gradual que seguían las calles Cantarerías, Morería Baja, Morería Alta, callejón de Catalanes, Doncellas y Almela, en la falda oriental del Molinete y que, en la actualidad, tras las demoliciones realizadas hace dos años que han hecho desaparecer la mayoría de esas calles, han quedado en su lugar unas terrazas perfectamente visibles, apreciándose de forma precisa en este caso los trabajos artificiales de escalonamiento realizados, probablemente ya desde época antigua, sobre la propia roca en esa parte del Molinete.

Finalmente, para concluir con estas observaciones, nos gustaría insinuar algunos aspectos muy puntuales sobre el trazado viario en función de las peculiaridades de esa adaptación artificial del urbanismo de la ciudad a su configuración topográfica. En este sentido, y por lo que respecta a las laderas de los Cerros de la Concepción y del Molinete donde, básicamente, parece que se constatan de forma más explícita los aterrazamientos de las estructuras de hábitat, tal y como hemos pretendido señalar en páginas precedentes, el trazado viario y la comunicación entre esos espacios aterrazados debió de plantear ciertos inconvenientes. En nuestra opinión, estas dificultades pudieron resolverse con el trazado de calles o *cardines*, con un recorrido escalonado y siguiendo el mismo sentido ascendente de las laderas

19 DE PAULA Y OLIVER, F. (1886): «Un mosaico del siglo primero descubierto en la antigua Catedral de Cartagena», en *La Ilustración Española y Americana*, nº XXXIII, pp. 142-143; DE PAULA Y OLIVER, F. (1886): *Un monumento histórico. Descripción de la antigua Catedral del obispado de Cartagena e investigación sobre las formas que en diversos períodos del cristianismo ha adoptado la planta de esta iglesia*. Cartagena.

20 Quiero expresar mi agradecimiento a esta dos personas, directores de las excavaciones del Molinete, por haberme permitido utilizar los informes de estos trabajos.

21 Los adobes aparecen asociados a abundantes restos de *opus signinum* y mortero hidráulico con moldura de media caña. Igualmente, este material aparece casi siempre significativamente vinculado con restos de estucos policromos o figurados, correspondientes a la decoración interior de las viviendas, con restos de molduras y cornisas, así como elementos constructivos de cubrición: *tegulae* e *imbrices*. En otros lugares, MARTÍN CAMINO, M. y ROLDÁN BERNAL, B. (en prensa): «Informe preliminar de los trabajos arqueológicos realizados en los solares de la C/ Serreta 8, 10 y 12 (1983-1987). Cartagena», esta coincidencia o conjunción de materiales (salvo la decoración mural), la hemos interpretado de forma hipotética como pertenecientes a la cubierta de las construcciones domésticas, tratando de demostrar que los restos de *opus signinum* corresponderían no a suelos propiamente sino a la terraza superior de la viviendas. De forma, que entenderíamos el aspecto de la cubierta de la mayoría de estas construcciones no a doble vertiente, sino horizontal y con un alero o reborde saliente realizado con tejas.



de los cerros. Tal vez, ese esquema todavía se encuentra parcialmente perpetuado, en correspondencia con el trazado actual de algunas de las calles ya que resulta muy significativa la disposición de algunas de ellas por ejemplo en la ladera del Cerro de la Concepción, donde observamos cómo guardan la misma disposición en sentido ascendente al Monte de la Concepción<sup>22</sup>, esquema que parece repetirse también en la ladera meridional del Molinete<sup>23</sup>. Por otro lado, comprobamos cómo algunos tramos de calzadas, como los encontrados en la Plaza de San Ginés en 1986 y en la C/ San Antonio el Pobre en 1985, a pesar de ser paralelos dentro de una distancia relativamente exigua, presentan una notable diferencia de altura con lo que la conexión de estas calzadas con los ejes perpendiculares, o *cardines*, a nuestro juicio pudo realizarse a través de esos *cardines* escalonados ya que de otra manera el desnivel resulta lo suficientemente significativo como para establecer un recorrido normal.

Igualmente, en el establecimiento y diseño del teatro romano verosíblemente debieron de tenerse en cuenta los problemas de salida del público que acudiera a las representaciones teatrales. En este caso, nuestra sugerencia, plantea la posibilidad de que en el trayecto de la actual C/ Concepción subsista todavía el trazado de una antigua calle, que al mismo tiempo que permitiría tanto la entrada como el desalojo del público que asistiera al teatro desde las partes más altas del graderío, vendría a establecer una relación casi directa de este edificio público con el área foral (fig. 1). Esta elucubración, del mismo modo, parece tener reciprocidad en el Molinete observando alguno trazados actuales y, en ambos casos, en definitiva, parecería lógico pensar en unos accesos de cierta importancia proyectados —en el caso del teatro, probablemente antes de su construcción, lo que pudo restringir el lugar de su emplazamiento—, para poder alcanzar, quizás desde el propio Foro, las zonas más altas de estas dos elevaciones (las más importantes de la ciudad antigua y donde tal vez se levantaron algunas de las principales edificaciones de carácter religioso), sobre todo para un permitir un tránsito rodado y facilitar con ello diversas propósitos que requerían de un transporte de esta naturaleza dentro de las múltiples actividades desarrolladas por la ciudad: suministros, transporte de materiales de construcción...

#### IV. CONSIDERACIONES FINALES

De los planteamientos que hemos ido desarrollando en nuestro trabajo debe entenderse que el desarrollo urbano de Carthago-Nova fue un proceso de larga duración. En su

evolución este proceso pudo ser pausado y no llegarse a singularizar aparentemente con acontecimientos vistosos salvo, como se viene destacando últimamente, la etapa augustea de monumentalización de la ciudad, que aparece conectada a la formalización de una ideología, de una nueva doctrina política, y donde, sobre, todo hay una transformación en la mentalidad urbana que empieza a transparentarse en un esfuerzo evergético poco común, asociado a un proyecto arquitectónico y urbanístico en el que la consecuencia más clara es esa explosión de la edificación monumental reflejo, en el fondo, de la exaltación mítica del nuevo estado romano y de un nuevo estilo de gobierno<sup>24</sup>. No obstante, a pesar de todo y aunque se pudiera llegar a individualizar algunos períodos, habría que intentar destacar por encima de cualquier consideración la naturaleza procesual de la génesis urbana, empezando con la ocupación púnica, una experiencia urbana que probablemente debió tener consecuencias importantes en el urbanismo romano como parece demostrarse en el resto de las fundaciones púnicas<sup>25</sup>.

Otra cuestión a tener en cuenta es que, en la actualidad, aunque resulte comprometido pretender sostener que el esquema urbano antiguo se encuentra fosilizado en la implantación de la ciudad moderna, ello pudiera ser no del todo cierto ya que, al menos, pensamos que hay determinados indicios que evidencian que la urbe moderna es el reflejo del urbanismo antiguo y esa imagen en parte todavía es reconocible en el trazado o disposición actual de las calles. Un ejemplo ilustrativo lo hemos encontrado recientemente en el teatro romano, donde, una lectura concienzuda, *a posteriori*, de la disposición de calles y edificios en este lugar, nos demuestra cómo la ordenación urbana moderna de esta zona había sido condicionada de forma manifiesta por el gran volumen de la estructura de este gran edificio de espectáculos. También, el área del foro, parece de alguna manera anquilosada en la actual Plaza de San Francisco. Por lo tanto, dentro de cualquier análisis del urbanismo antiguo acaso habría que tener en adelante una mayor consideración, a través de un examen detenido, por determinados aspectos de la ciudad actual. Es por ello que podría apuntarse, como una conclusión global, que sobre todo la mayor parte de la ladera Norte del Cerro de la Concepción, ya desde época antigua debió sufrir un importante aterrazamiento, con un recorte de las laderas de este monte, como tarea de acondicionamiento previa a su ocupación y, probablemente, en muchas ocasiones sepultando o destruyendo ocupaciones precedentes. Son estos aterrazamientos y su disposición los que en la actualidad vienen a condicionar en esta zona la aparición de restos arqueológicos a distintos niveles.

22 Así en dirección Este-Oeste nos encontramos con las calles siguientes: C/ Doctor Tapia, Callejón Concepción, Callejón del Cura (estos dos últimos curiosamente cortados), C/ Tomás Subiela, C/ Faquinetto, parte del trazado de la C/ Escipión, C/ Marango, C/ Montanaro, etc.

23 Con las calles de Falsacapa, C/ de la Torre, C/ Ignacio García, C/ Pocico y C/ del Adarve.

24 ZANKER, P. (1992): *Augusto y el poder de las imágenes*. Madrid.

25 BENDALA GALÁN, M. (1990): «El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales», en *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*. München, pp. 25-42.